

## LA GRAFÍA ROMANCE DEL JUDEOESPAÑOL

ANTONIO SALVADOR PLANS  
*Universidad de Extremadura*

El judeoespañol es una parte integrante –y de no escasa importancia– de nuestra historia lingüística y de nuestra historia literaria. Como hispanista e historiador de la lengua española considero que el alejamiento del mundo sefardí es un disparate que se comete no pocas veces, pero no por ello menor disparate. Desconocerlo o ignorarlo es sencillamente seccionar una parte de nuestra cultura. Ésta es la perspectiva desde la que me animo a efectuar estas reflexiones que pretenden ser en buena medida un estado de la cuestión sobre este tema<sup>1</sup>.

La traslación gráfica de los textos judeoespañoles ha planteado numerosos problemas. Nos encontramos con la necesidad de transcribir obras muchas veces de procedencia oral o de base aljamiada, con letras del alfabeto hebreo o alefato. Lógicamente, para permitir la accesibilidad de un lector, máxime si es un hispanista no avezado en la aljamía hebraica, se necesita un sistema de transcripción. Y creo que todos estaremos de acuerdo en principio en que cualquier sistema que se adopte es *a priori* válido, siempre que resulte coherente y se siga con sistematicidad. Al cabo y a la postre, todo sistema gráfico no deja de ser una convención que se establece entre emisor y receptor del mensaje. Pero no olvidemos que los receptores de los textos judeoespañoles abarcamos una amplísima gama de variadas procedencias y formaciones. Es preciso partir de este principio básico y de la rea-

---

<sup>1</sup> Un primer planteamiento del estado de la cuestión pude exponerlo en las *II Jornadas Sefardíes en la Rioja*, concretamente en el "Seminario sobre ortografía del ladino" que se celebró en San Millán de la Cogolla los días 26 y 27 de octubre de 2000. La Fundación San Millán de la Cogolla, organizadora de estas Jornadas, había previsto dos mesas redondas, con la participación de conocidos hispanistas y representantes del Instituto Cervantes y cinco conferencias: el estado de la cuestión, que amablemente me habían encargado, y la visión que ofrecían David F. Altabé, Moshé Shaul, Marie Christine Varol y Jacob M. Hassán. Me referiré a estas perspectivas muy distintas e incluso claramente contrapuestas a lo largo de estas páginas.

lidad de que los textos ladinos aljamiados no pueden servir exclusivamente a los hebraístas, sino también a los hispanistas y romanistas, tanto a los dedicados a cuestiones históricas de nuestra común lengua como a los que hoy se interesan por los temas de la “variación” y de la difusión del español en el mundo. Y para ello resultaría sumamente conveniente la transcripción de estos signos hebraicos a caracteres latinos. Porque además parece igualmente evidente la diversidad de temas que abarcan los textos judeoespañoles: cartas y documentación notarial, de compraventa, etc., ya desde textos antiguos, romances recogidos por transmisión oral, noticias cotidianas hoy reflejadas en periódicos y revistas, pero también una rica tradición literaria que en modo alguno puede marginarse<sup>2</sup>, con lo que el campo de potenciales interesados a los que antes aludía se acrecienta con profesionales de la filología que no siempre se encuentran sin embargo excesivamente familiarizados con signos fonéticos, puntos y tildes encima de los grafemas, signos diacríticos y demás tecnicismos que los lingüistas nos preciamos de usar como elementos integrantes de nuestro real o supuesto carácter “científico”.

Las dificultades a las que estoy aludiendo aparecen en los textos judeoespañoles desde el principio, aunque como es bien sabido, no todos admitirían la existencia de un “judeoespañol” anterior a 1492 e incluso a 1620. Ésta es la conocida postura del profesor Haim Vidal Sephiha, en la que ahora no puedo detenerme, pero que destaca cómo antes de esa fecha, los autores judíos o escribían en ladino (en el sentido de “judeo-español calco”, concepto sumamente debatido y no admitido por todos los especialistas, precisamente) o en el castellano de su época<sup>3</sup>. En cualquier caso, es hoy mayoritaria la opinión de quienes aseguran que el habla de los judíos españoles en la España medieval no difería en lo esencial de la que empleaban sus vecinos cristianos<sup>4</sup>.

---

<sup>2</sup> Me parece modélico en este sentido el libro de conjunto de Elena Romero, *La creación literaria en lengua sefardí*, Madrid, Mapfre, 1992. En él se advierte la riqueza y variedad que estoy destacando.

<sup>3</sup> Haim Vidal Sephiha: *Le judéo-espagnol*, Paris, Éditions Entente, 1986, p. 75. En este mismo lugar señala a propósito de los *Proverbios morales* de Sem Tob de Carrión: “bien que l’un des manuscrits soit écrit en caractères hébreux, n’ont rien de juif si ce n’est la thématique. Ni ladino, moins encore djudezmo (alors inexistant), mais espagnol médiéval”.

<sup>4</sup> Véanse, por ejemplo, las opiniones expresadas por A. Várvaro: “Il giudeo-spagnuolo prima dell’espulsione del 1492”, *Medioevo Romanzo*, 12, 1987, 155-172; Laura Minevini: *Testi giudeospagnoli medievali (Castiglia e Aragona)*, Napoli, Liguori Editore, 1992; Coloma Lleal: *El judezmo: el dialecto sefardí y su historia*, Barcelona, Universitat, 1992.

En todo caso, y como ya he comentado, la cuestión gráfica de transliteración se plantea inmediatamente como un problema que necesita ser resuelto. La profesora Laura Minervini<sup>5</sup> decidió publicar en 1992 los *Testi giudeospagnoli medievali*, interesante colección de 26 textos escritos tanto en alfabeto hebraico como en la variedad lingüística hispanorromance. Su contenido abarca una gran diversidad, pues comprende desde textos de carácter jurídico y comercial a otros de tipo religioso y científico. Se planteó inmediatamente la cuestión de cómo trasladar esos escritos en su parte compuesta en alfabeto a un sistema hispanorromance. Es consciente del multigrafismo de los hebreos en la Europa medieval y a este tema dedica las páginas iniciales de su estudio preliminar, aunque lo fundamental radique en su preciso análisis de los aspectos fónicos, morfológicos y léxicos. Opta por una transliteración "signo a signo", expuesta detalladamente al inicio del segundo de los volúmenes de su obra (pp. 5 a 9) que resulta a mi juicio muy inteligible, al menos desde la perspectiva de un hispanista desconocedor del hebreo. No obstante, la profesora Minervini reconoce abiertamente que su elección no está exenta de problemas:

"nulla di per sé assicura che la grafia *aljamiada* rispecchi in modo più diretto eventuali tratti peculiari del gsp. Medievale, poiché è anch'essa un sistema convenzionale e (almeno a partire da un certo momento) relativamente codificato, nient'afatto impermeabile all'influenza della tradizione grafica in alfabeto latino" (tomo I, p. 11).

Semejantes resultan los inconvenientes en la mayoría de los textos judeoespañoles medievales. Así, los editores de obras clásicas de esta literatura, como los *Proverbios morales* de Sem Tob de Carrión necesitan de inmediato explicar qué método han adoptado para la transliteración de los términos hebreos. En una reciente y cuidada edición, Paloma Díaz-Mas y Carlos Mota<sup>6</sup> optan por criterios fonéticos:

"En las palabras hebreas, en vez de transliterar en caracteres latinos las grafías originales hebraicas, transcribimos tratando de representar la pronunciación de la palabra según la ortografía normal del castellano; ténganse en cuenta las siguientes convenciones:  $\pi$  representa la prepalatal fricativa sorda;  $z$  la predorsoalveolar fricativa sonora; ` la gutural de las lenguas semíticas `áyin, sin equivalencia en las románicas" (p. 11, nota 1).

---

<sup>5</sup> Laura Minervini: *Loc. cit.*

<sup>6</sup> Sem Tob de Carrión: *Proverbios morales*, Madrid, Cátedra, 1998. En esta obra, el problema se plantea exclusivamente con uno de los manuscritos transmitidos, lo que simplifica la cuestión.

Tampoco los textos recogidos desde la transmisión oral escapan a esta inevitable reflexión. El profesor Manuel Alvar, en su transcripción de cantos de boda y endechas judeo-españoles, adopta, excepto mínimos cambios, la tradición hispánica del alfabeto de la "Revista de Filología Española" (tomo II, 1915, pp. 374-376). Los textos aparecen en todos los casos con grafía característica del mundo hispánico<sup>7</sup>. El profesor Antonio Quilis ha resuelto el tema utilizando una doble edición, una en transcripción fonética y otra más convencional<sup>8</sup>.

Estas dificultades y vacilaciones se repiten constantemente, como puede observarse, en la práctica totalidad de editores de textos literarios de las épocas más diversas<sup>9</sup>. Pero no pretendo seguir por este camino, que sólo ha servido como muestra de cómo el problema gráfico se ha mostrado complejo desde los inicios. Al fin y a la postre, cada editor es responsable de la mayor o menor bondad científica del texto que presenta. Si es metódico y coherente en su exposición, lo que no siempre sucede, poco puede objetarse. Pero no obstante, quisiera insistir en algo que ya he venido mencionando aunque haya sido de pasada: nunca a mi juicio una edición crítica ha de devenir en una edición críptica si de verdad se está interesado en una apertura de los textos al mundo hispánico.

Pese a lo que se ha estado observando hasta aquí, las dificultades mayores surgen precisamente en los últimos años en el intento de fijar la grafía que mejor represente en caracteres romances las peculiaridades propias del judeoespañol. Siempre, por supuesto, que admitamos como principio básico la licitud de estas grafías romanceadas –sean cuales fueren– para el ladino. Porque ni siquiera en este punto se muestran todos los especialistas de acuerdo. No hace falta más que recordar las durísimas palabras del profesor granadino Pascual Recuero en una

---

7 Manuel Alvar: *Endechas judeo-españolas*, C.S.I.C., Madrid, 1969 y *Cantos de boda judeo-españoles*, Madrid, C.S.I.C., 1971.

8 Quilis, Antonio: "Canciones religiosas de Pascua y romanzas judeoespañolas", en *Homenajes*, II, Madrid, 1965, pp. 39-68.

9 En algunas ocasiones se pretende destacar exclusivamente los rasgos que se consideran diferenciadores. Es lo que sucede, por señalar un caso, con el material recogido por August Kovacec en "Un texto judeoespañol de Dubrovnik", *Studia Romanica et Anglica Zagrabienis*, números 33-36, 1972-1973, pp. 501-531. Indica cómo "en la transcripción fonética del texto no hemos retenido todos los rasgos de los sonidos que se pueden percibir por el oído" (p. 509), pero añade en la misma página: "en cambio, hemos apuntado con mucho cuidado unos detalles de pronunciación que pueden considerarse como típicos del judeoespañol de Dubrovnik, sobre todo frente al judeoespañol de Bosnia".

conocida obra titulada precisamente *Ortografía del ladino*<sup>10</sup>:

“Es preciso fijar seriamente la atención en el fundamento fonológico de este aljamiado para comprender en primer lugar los criterios empleados para su expresión escrita, y deducir finalmente, si posible fuere, una norma de aplicación fácil, lógica e inmutable, para que el ladino pueda ofrecer con el tiempo, en caso de sobrevivir, una ortografía reglamentada científicamente” (p. 9).

No tengo nada en contra de esta afirmación porque resulta evidente que el caos ortográfico existe, con independencia de la aparición de los textos en aljamía o en caracteres latinos. El profesor Pascual llega a reconocer que la ortografía supone “el verdadero caballo de batalla del ladino en sus múltiples intentos por matizar con claridad la pronunciación que correspondía al lenguaje de los textos para transmitir su mensaje a correligionarios y conciudadanos dispersos” (p. 16).

Pero quiero llamar la atención sobre algunas líneas que aparecen en sus conclusiones ortográficas. Tras defender los textos en escritura hebrea y ser condescendiente con los numerosos errores producidos, arremete contra ciertas publicaciones en caracteres latinos:

“Si se quieren presentar como literatura de creación ciertas publicaciones periódicas aparecidas en los últimos lustros, a base de tipos latinos, que tratan de imponerse como lecturas para sefardíes, no pueden juzgarse como ladino, judeoespañol ni castellano arcaico, sino solemnes insultos hacia el aljamiado, que propalan quienes ignoran los principios de las tres literaturas mencionadas.

Para cualquiera es imposible aventurar el porvenir del ladino, ni aun saber si se impondrá la bárbara modalidad que se propugna por algunos sectores o personas; en cualquier caso sólo la extensa literatura tradicional con tipos hebreos debe merecer la atención de los hispanistas, para constituir con ella el importante suplemento que está faltando en la española” (219).

Reitero mi respeto por cualquier postura, incluida por supuesto ésta, aunque no pueda compartir la exclusividad del sistema gráfico propuesto e insisto en esa noción de “exclusividad”. Máxime cuando se dirige precisamente a los hispanistas, a quienes invita a profundizar en el conocimiento de la literatura judeoespañola como integrante de su propia historia<sup>11</sup>. Sólo es preciso formular una

---

<sup>10</sup> Publicada en la Universidad de Granada en 1988.

<sup>11</sup> La postura que acabo de exponer es seguida por diversas personalidades del mundo sefardí. En el Seminario sobre ortografía al que estoy aludiendo en estas páginas, uno de los intervinientes, el escritor Avnér

pregunta: ¿en cuántas universidades españolas existe, lamentablemente y pese a las reiteradas peticiones formuladas, la posibilidad de que un hispanista adquiriera los rudimentos básicos del hebreo y al menos de su sistema gráfico? Ni siquiera en algunas de las que poseen especialidad en Filología Semítica, lo que resulta evidentemente llamativo. Con esta postura maximalista dudo mucho de que el judeoespañol, que tiene base en ambos componentes, lo judío y lo español, pudiese avanzar mucho desde nuestro lado<sup>12</sup>.

En mi opinión, y respetando e incluso comprendiendo la postura contraria, sí debe considerarse legítima la plasmación en caracteres latinos, tanto de textos literarios como de las noticias que puedan aparecer reflejadas en periódicos o en la recogida de material de procedencia oral. Además la idea de ofrecer un sistema de transcripción ha contado con venerables antecedentes, hoy ya olvidados, pero que supusieron un importante motivo de reflexión en su momento. Me refiero, en concreto, al conocido trabajo de R. Foulché-Delbosc de hace ya más de cien años<sup>13</sup>. En él ya destacaba cómo la transcripción tiene una base esencialmente fonética y cómo se planteaban inconvenientes al intentar plasmar los fonemas sin correlación en ambas lenguas.

En la situación actual del judeoespañol, dentro de quienes admiten esta legitimidad de una graffa latinizada, existen posturas contrapuestas y que en la práctica se muestran irreconciliables. Me refiero, por un lado, a la adoptada por el grupo investigador del Instituto "Arias Montano" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, dirigido por el profesor Iacob M. Hassán y, por otro lado, a la propuesta por revistas de gran difusión y que desde fuera de la Penín-

---

Pérez fue muy crítico con los intentos de "ladinización" gráfica del judeoespañol. Para él, era imprescindible que quien quisiese acercarse al análisis de esta modalidad lingüística lo hiciese a través de los textos en su versión aljamiada. Detrás de esta postura no dejaba de estar, por la forma de exposición, una tendencia a la "hebraización" progresiva del judeoespañol.

12 Me parece imprescindible en este sentido un serio compromiso de los hispanistas para regularizar el estudio del judeoespañol en las universidades españolas. Estoy absolutamente de acuerdo con la opinión expresada por Iacob Hassán sobre la distinción entre investigación específica sobre el tema y una enseñanza en materias de Dialectología e Historia de la Lengua e incluso en programas de doctorado, para lo que existe un material de apoyo básico suficiente y de calidad (vid. Al respecto sus opiniones en "El español sefardí (judeoespañol, ladino" en el volumen coordinado por Manuel Seco y Gregorio Salvador *La lengua española hoy*, Madrid, Fundación Juan March, 1995, pp. 117-140, especialmente 136-139). Y en esta labor docente parece muy clara la necesidad de articular un sistema gráfico sencillo y que evite los posibles equívocos.

13 R. Foulché-Delbosc: "La transcription hispano-hébraïque", *Revue Hispanique*, 1, 1894, pp. 22-23.

sula intentan mantener viva la lengua y la cultura sefarditas, fundamentalmente la revista *Aki Yerushalayim*, editada en Jerusalén y dirigida por Moshe Shaul. No podemos dejar a un lado tampoco otras posturas menos diferenciadas, como las de los profesores David F. Altabé y Marie Cristine Varol, aunque es preciso reconocer que no exactamente equidistantes, en cuanto que se acercan más a la posición de la revista de Jerusalén. Expondré brevemente las tesis fundamentales de cada uno de ellos.

A) Revista *Aki Yerushalayim*. Fue fundada en el año 1979 por un equipo procedente de la emisión radiofónica en judeoespañol de Radio Israel y en la actualidad se publica a través de la asociación cultural “Sefarad” cuyo fin es la “Conservación y promoción de la cultura judeoespañola”. Los objetivos básicos de la Revista son dos:

a) Contribuir al conocimiento de la cultura y folklore de los judíos sefardíes de origen español, de su historia y de su situación actual.

b) Estimular la renovación de la actividad literaria, periodística y folklórica, con el fin de ayudar a la conservación de la lengua y cultura.

Desde el principio, los promotores de la idea intentaron conscientemente eliminar el polimorfismo y normalizar la lengua. Desde el primer número, el aparecido en abril de 1979, esta normalización gráfica se convierte en prioritaria. En concreto, se encuentra el lector con un planteamiento teórico en un artículo significativamente titulado “Es ke ay menester de una nueva ortografía para el djudeo-espaniol? (pp. 3-4). En este trabajo se decide “adoptar una ortografía bazada sobre un alfabeto espesial... ke responda a los menesteres del djudeoespaniol” (p. 4). Para conseguir este fin, será preciso lo siguiente:

“ke tenga letras o kombinasiones de letras ke permeten de meldar lo ke esta eskrito en pronunsiando korektamente los sonidos partikulares [...] ke uno pueda meldar lo ke esta eskrito fasilmente y korektamente, sin tener ke embezar de antes una larga serie de reglas gramatikales y sus eksepsiones” (p. 4).

La preocupación que han sentido los editores de la Revista por los planteamientos gráficos ha sido constante a lo largo de estos más de 20 años de vida. Señalaré sólo algunos de los principales hitos. En los números 26-27, aparecidos en diciembre de 1985, se encuentra un trabajo titulado “Komo eskrivir el djudeoespanyol?”. Reconocen el mérito del sistema propuesto —hasta ese momento— por el profesor Hassán, pero observan problemas prácticos para llevarlo a

buen puerto. Los obstáculos fundamentales consistían en la inexistencia de signos diacríticos en las máquinas de escribir y en la mayoría de las imprentas. Por otro lado aunque, según afirman, es preciso y refleja con fidelidad la fonética judeoespañola, hace la lectura más difícil para quienes no son investigadores o expertos en estas cuestiones (p. 37). Por ello han optado por un método que consideran más sencillo, de carácter fonético. No obstante, reconocen en esta auténtica declaración de intenciones que su método dista de la perfección y que están abiertos a sugerencias. Y ello, se dice abiertamente, porque contribuirá a “topar una solución adecuada a uno de los principales problemas que enfrentan actualmente a los que quieren participar en el esfuerzo para la revitalización de la cultura judeoespañola” (p. 38)<sup>14</sup>.

El sistema gráfico completo de la Revista es el que aparece en el cuadro número 1

Es un sistema relativamente sencillo. Aunque no deseo tanto plantear discusiones como señalar la heterogeneidad existente, voy a comentar que quizás uno de los problemas no resueltos sea el que obliga a la aparición de tres H gráficas, dos de ellas con signos diacríticos para representar los sonidos de la fricativa velar sorda, la aspirada o el “hey” hebreo. Quizás también podría ser objeto de análisis la distinta solución ofrecida para la palatal fricativa sorda (con el dígrafo SH, como en inglés) y la sonora (DJ). Tampoco es universalmente aceptada la solución ofrecida para el fonema palatal nasal con el dígrafo NY en vez de Ñ.

Destaco estas cuestiones porque parece evidente el interés de la Revista por dirigirse a un público lector no exclusivamente sefardí, aunque se diga insistentemente que éste es su principal destinatario. De hecho, resulta una publicación muy apreciada y seguida por los hispanistas centrados en la historia de la lengua y en la dialectología. Es un órgano de difusión de la cultura judeo-española de primer orden, aunque sin duda menos difundido, es preciso reconocerlo, entre los dedicados a la literatura española. El propio Consejo de Redacción, preocupado por estas cuestiones gráficas nada intrascendentes, como se observa, es

---

<sup>14</sup> La solicitud surtió inmediato efecto y en el siguiente doble número, el 28-29 de enero - julio de 1986, aparecen publicadas algunas de las respuestas (p. 38-40), que varían desde la aceptación de aquellos a quienes les resulta familiar, hasta el rechazo absoluto de aquellos más acostumbrados a las grafías hispánicas.



## CUADRO 1

### GRAFIA DEL DJUDEO-ESPANYOL SIGUN EL METODO DE AKI YERUSHALAYIM

AKI YERUSHALAYIM	IPA	Eshemplo	Prononçiasas
A	a	amar	
B	b	bueno	
CH	tʃ	chiko	
D	d	demandar	
DJ	dʒ	djudia	Komo "jumbo" en inglés
E	e	este	
F	f	famiya	
G	g	gato	
H	x	hazino	Komo "j" en espanyol: jete, jardín, jacob
H	x	es.huenyo	Solo quando el "h" viene despues un "s" i aun kon esto deve ser prononsado komo "h" i no komo "sh": shavon, shabol, etc
'H	h	'Herzl	Kuando deve prononsarse komo el "hey" abreo
I	i	venir	
J	ʒ	ojos	Komo "j" en fransez: jour, journal, etc
K	k	kaza	Komo "c" espanyola en "casa" o "quien": 'que'
KS	k-s	aksion	Komo en espanyol en "accion" i extra
L	l	lana	
M	m	meter	
N	n	no	
NY	ɲ	anyo	Komo en espanyol en "año, cuñado"
O	o	oro	
P	p	poko	
R	r	ora	
RH	rr	serrar	
S	s	paso	Komo en espanyol en "pasar" o "salvar"
SH	ʃ	shavon	Komo "chic" en fransez, "shoni" en inglez o la "Caixa" en katalan
T	t	topar	
U	u	un, tu	
V	β	vaka	
X	g+z	examen	Solo komo en "examen" o "exekutir"
Y	j	yo	
Z	z	koza	Komo en fransoz en "zéro, rose"

Los nombres de personas se eskriyen sigun los uzan eskriuir las personas ke los yevan: Cohen, Coen o Koan; Levy o Lavi, etc.

Los nombres de sivdades i paizes se eskriyen komo en sus lengua, salvo los kavzos onde ya se formaron en djudeo-espanyol nombres o grafias diferentes.

Por enshemplo: Londra i no Londres o London; Estambol i no Istanbul, etc.

CUADRO 2

PRINCIPALES GRAFIAS DEL DJUDEO-ESPANYOL  
EN KORESPONDENSIA KON LA GRAFIA DE  
LA "INTERNATIONAL PHONETIC ASOCIATION" (IPA)

IPA	"Ald Yerushalayim"	Dikstionario Nehama	"Şalom"	"Vidas Largas"
b	balansa	balansa	balansa	balansa
-β-	saver	savér	saver	saver
	alavar	alabár	alavar	alavar
→ tʃ	chiko	çiko	çiko	tchiko
d	demanda	demanda	demanda	demanda
ð	dado	daðo	dado	dado
f	famiya	famiya	famiya	famiya
g	gato	gáto	gato	gato
ɣ	agora	agóra	agora	agora
→ dʒ	djudio	ğudio	çudio	djudio
χ	hazino	jazino	hazino	hasino
h	es.huenyo	esjwéño	eshuenyo	eshuenyo
k	kaza	kaza	kaza	kasa
l	ladino	ladino	ladino	ladino
m	meter	metér	meter	meter
n	no	no	no	no
ɲ	anyo	áño	anyo	anyo
p	poko	póko	poko	poko
r	ora	óra	ora	ora
rr	gerra	gérra	gerra	gerra
s	paso	páso	paso	passo
ʃ	shavon	şavón	şavon	chavon
t	topar	topár	topar	topar
v	venir	venir	vinir	venir
ks	aksion	aksyón	aksiyon	aksion
→ gʒ	examen	egzámen	egzamen	egzamen
j	cyos	éyos	cyos	cyos
z	koza	koza	koza	cosa
ʒ	ojos	oços	ojos	ojos
we	muevo	mwevo	muevo	mwevo
je	siempre	syémpre	syempre	syempre

No figuran en esta lista las vokales, ke kon muy pokas eksepsiones se eskriben de la mizma manera en todos los metodos.

consciente de la falta de uniformidad. En el número extraordinario publicado con motivo de alcanzar la importante cifra de 50, en el año 1994, aparece un utilísimo cuadro comparativo entre las ortografía propugnada por la Revista y otras opciones diversas. El resultado es que puede observarse en el cuadro número 2.

Obsérvense las diferencias para representar, por ejemplo, el fonema palatal africado sordo, en el caso de “chico” o el palatal fricativo sonoro (“judío”) o el grupo KS (“examen”).

Y no deseo finalizar la que ha sido a mi juicio la importantísima labor de esta revista sin referirme a uno de los trabajos más recientes sobre el tema, firmado por su Director, Moshe Shaul, y publicado en el número 58, correspondiente a septiembre de 1998. Tras exponer las razones históricas del abandono de las letras hebreas, repasa los distintos tipos de escritura surgidos en el siglo XX, de influencia turca, francesa, italiana e inglesa, principalmente. Se desarrolla por tanto un alfabeto especial fundamentado en dos principios (p. 25):

- 1) Que refleje fielmente la fonética judeoespañola, y sobre todo los sonidos representados por los grafemas o dígrafos J, DJ, SH, que no existen en español moderno.
- 2) Que sea bastante simple para ser entendido y asimilado con facilidad, incluso por lectores adultos no familiarizados con el sistema.

Se basa pues en un alfabeto fonético, en el que cada fonema es representado fundamentalmente por un grafema o en ocasiones excepcionales por un dígrafo.

Las críticas, reconoce el autor, han provenido sobre todo del mundo hispánico, aunque sigue considerando válido el sistema propuesto. Hasta el punto de destacar cómo la cuestión ortográfica resulta de vital importancia:

“akseptar la ‘grafía normalizada del djudeo-espanyol’ seria para mozotros rezinyarnos a kedar mudos, a no poder ekspresar muestras ideas i sintimintos por medio de livros, artikolos, poemas, etc.” (p. 26).

No obstante, y una vez más, se insiste en la posibilidad de aceptar otras tesis distintas:

“no tenemos ninguna pretension de ekskluzividad i si ay ken pueda propozarnos una grafía ke sea mas aserkada a la espanyola, no tendremos objeksion a akseptarla, kon la sola kondision que sea pratika, fasil a uzar i sovre todo ke respekto y reflekte fidelmente la fonetika partikulara del djudeo-espanyol” (p. 27).

En el seminario celebrado en San Millán al que me he referido al principio de este trabajo, Moshe Shaul volvió a insistir en las tesis ya conocidas, de un alfabeto basado en dos principios básicos: fidelidad a la fonética judeo-española y facilidad de asimilación<sup>15</sup>. Éstas son sus razones en lo que afecta al primero de los aspectos, el fonético:

“La importansia de este prinsipio es atada a muestra konvinksiön ke el ladino es ainda una lengua biba, avlada korientemente por diezenas de miles de personas, i ke keremos ke kontinue a ser avlada kon su fonetika espesiala, tan dulce i agradavle -kontrariamente a lo ke pensan mnchos investigadores sigun los kualos esta lengua esta agonizando, i mizmo ya esta muerta”.

Incluso destaca el director de la revista editada en Jerusalén cómo las nuevas tecnologías, como Internet, obligan a una comunicación eficaz, que no permite la incorporación de signos diacríticos<sup>16</sup>.

B) En distintas ocasiones, desde hace casi 30 años, viene exponiendo el profesor Jacob M. Hassán<sup>17</sup> los fundamentos en que se han basado, para la mayor parte de las publicaciones sefardíes, el grupo de investigadores del Instituto “Arias Montano” del C.S.I.C. Se parte del supuesto básico ya reiterado de que los textos aljamiados no pueden ser patrimonio exclusivo de hebraístas, sino también de hispanistas y quisiera añadir, por cuenta propia, que de filólogos en general. Para ello es necesario transcribir la aljamía hebraica a caracteres latinos. Una de sus preocupaciones fundamentales estriba en el dilema entre fidelidad y legibilidad, es decir, en la accesibilidad al texto sin que ello suponga merma en

---

15 Las citas que destaco a continuación son extraídas del resumen que el propio autor ofreció en el Seminario.

16 “La Internet es bazada sobre un alfabeto internacional ke no tiene los sinyos diakritikos como la tilde de la ny espanyola, o las sedillas del ch i del sh en turko, sin avlar de los sinyos diakritikos uzados en la “graf’a normalizada del ladino” rekomendada por el prof. Hassa. Para poder aprovechar el grande potencial de la Internet, en lo ke toka el futuro del ladino y de su kultura, la skritura mas adecuada es klaramente la ke fue dezvelopada por Aki Yerushalayim”. La preocupación de los responsables de la revista por el mundo de internet es indudable. En el número 54, correspondiente al año 1996, en su página 96, aparecen diversas direcciones de correo electrónico relacionadas con el mundo sefardí.

17 Véanse, entre otros, “Problemas de transcripciön del judeoespañol”, *Actele celui de-al XII-Lea Congres International de Linguistica, à s’i Filologie Romanica*, II, Bucarest, 1971, pp. 1235-1263; introducción a las *Actas del Primer Simposio de Estudios Sefard’es*, Madrid, Instituto “Arias Montano”, 1970; “Transcripción normalizada de textos judeoespañoles”, *Estudios Sefard’es*, 1, 1978, pp. 147-150 (resumido en p. 3 de cubiertas de los fasc. 3 de *Sefarad*); “Sistemas gráficos del español sefardí”, *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid, Arco/Libros, 1988, t. I, pp. 127-137.

la información sobre la fonética del sistema. Difícil reto, lo reconozco, el que tienen por delante todos los que han dedicado sus esfuerzos a la difusión de esta importante cultura. ¿Cómo lo resuelve, en concreto, el grupo investigador del Instituto "Arias Montano"? Del modo expresado a continuación:

"Mediante la invención de un sistema que sin renunciar a representar ninguno de los rasgos fonéticos que nos revela la aljama hebrea no contraría sin embargo la imagen óptica a la que está habituado el lector hispano o hispanista<sup>18</sup>."

Parece claro que esta declaración de intenciones, con la que la mayoría de los hispanistas estaríamos de acuerdo, es más difícil de llevar a la práctica. He aquí una más detallada explicación:

"Sobre una ortografía basada hasta donde sea posible en la del español normativo, los rasgos diferenciales de la fonética sefardí se representan mediante la adición de puntos, tildes y otros signos diacríticos a ciertas letras. Es decir, que de esos signos complejos formados por un elemento *letra* plus un elemento *diacrítico*, el segundo indica en qué difiere del normativo en español el valor fonético del primero; el cual se elige de entre todos los posibles en función de la norma ortográfica española"<sup>19</sup>.

Creo que el punto esencial de la propuesta formulada por el profesor Hassán radica en la siguiente afirmación:

"me parece evidente que la norma gráfica del español sefardí en caracteres latinos no puede ser otra que la que seguramente habría desarrollado si su historia no hubiera ocurrido durante siglos al margen de la tradición gráfica hispánica"<sup>20</sup>.

En el Congreso que se celebró en Jerusalén en noviembre de 1999, el profesor Hassán insistió de nuevo con una "Propuesta hispánica de grafía latinada para el ladino israelí moderno"<sup>21</sup>. Subraya en su estudio que la pauta debe ser la ortografía normativa del español. Con ello, muchísimos términos no diferirían en absoluto de la situación del resto del mundo hispánico. Además, la grafía hispánica afectaría no sólo a los términos existentes en el español moderno, sino también a préstamos de otras lenguas, sean romances o de las más variadas pro-

---

18 En "Sistemas gráficos del español Sefardí", *Loc. cit.*, p. 132.

19 "Transcripción normalizada de textos judeoespañoles", *Loc. cit.*, p. 149.

20 "Sistemas gráficos del español sefardí", *Loc. cit.*, p. 137.

21 Debo agradecer al profesor Hassán su amabilidad al permitirme disponer del texto de su participación en el Congreso, pese a no estar aún publicado.

- Resulta de ello que el texto así escrito habrá de leerse tal como se lee uno español en todo aquello que no resulte afectado por las convenciones del sistema y considerando aisladamente las palabras. Las convenciones podemos agruparlas en dos categorías: 1) aquellas generales que por darse en todos los casos no requieren señalamiento y 2) las específicas que por darse sólo en ocasiones requieren la adición de un signo diacrítico para señalar su difusión.
- 1) Entre las primeras ha resultado económico incluir el seseo, es decir, la articulación de *s*, *z* (no castellana); alveolar fricativa fricativa lingüopalatal central sonora [ʃ] (y de esp. *mayo*, *ing. yer*) de *y* + vocal y de *ll* no marcada *ll* (vid. infra); la realización siempre fricativa —sea labiodental [ʋ] (fr., *ing. v*) o bilabial [b] (esp., *b/v* intervocálicas)— de *v* en cualquier contexto (incluso inicial y tras nasal) salvo cuando se marca *v*.
- 2) En cuanto a las segundas, han de tenerse en cuenta las siguientes equivalencias gráfico-fonéticas:
- *þ*, *ð*, *ʰ*, *ʰ* ~ bilabial oclusiva sonora [b] (fr., *ing. þ*; esp., *ð* tras pausa);
  - *ç* ~ prepalatal africana sorda [ç] (esp. *ch*);
  - *ʃ*, *ʃ*, *ʃ*, *ʃ* ~ prepalatal africana sonora [ʃ] (ing. *j*);
  - *ʒ*, *ʒ*, *ʒ* ~ prepalatal africana sorda [ʒ] (fr. *ch*, *ing. sh*);
  - *ʒ*, *ʒ*, *ʒ* ~ dentalalveolar predorsal fricativa sonora [z] (fr. *s* inter-vocálica);
  - *ʒ*, *ʒ* ~ dentalalveolar africana sorda [z] (al. *s*) realizada frecuentemente como fricativa [ʒ];
  - *ʒ*, *ʒ*, *ʒ*, *ʒ* ~ prepalatal fricativa sonora [ʒ] (fr. *j*);
  - *ʒ*, *ʒ*, *ʒ*, *ʒ* ~ nasal sonora palatal [ʒ] (esp. *ñ*) o palatalizada [ɲ];
  - *ʒ* ~ fricativa sorda faríngea [h] (ing., *and. h*) o velar [x] (esp. *j*), nunca vibrante;
  - *ʒ* ~ lateral sonora palatal [ʒ] (cast. *ll*) o palatalizada [ʎ] (ll. de *Pygmalion*);
  - *ʒ* ~ velar sonora plus alveolar fricativa sonora [gʒ] (fr. *s* inter-vocálica);
  - *ʒ* ~ dentalalveolar fricativa sonora [ʒ];
  - *ʒ* ~ faríngea fricativa sonora (hb. *aym*).
- C) Aún debe tenerse en cuenta una tercera categoría de signos especiales, de uso ocasional o limitado a textos orales:
- un punto bajo *d* (*ð*) o sobre *g* (*ʒ*) indica occlusividad en distribución diferente de la española; paralelamente, una rayita (*ð*, *ʒ*) puede indicar fricción;
  - un guión inferior — indica que las palabras por él unidas forman una sola en la aljama; el guión — indica que las partes de palabra que unen son dos aljamas;
  - *ç* pueden servir para señalar los ocasionales casos de cecuo (cfr. lo dicho supra para *ll*);
  - *ʒ* ~ vocal anterior media labializada [õ] (fr. *en*);
  - *h* ~ vocal anterior cerrada labializada [ū] (fr. *u*);
  - *h* indica palatalización de velar sonora (*g*) o sorda (*gʒ*) precedente;
  - un punto entre dos letras consonánticas (*h*, *c-h*) indica que ambas han de leerse separadamente;
  - entre consonante y vocal indica que ambas pertenecen a sílabas distintas;

## CUADRO 3

cedencias (hebreos o turcos, fundamentalmente). En este punto cabría una doble opción: signos diacríticos para ediciones filológicas y trabajos lingüísticos y sin los citados signos para uso general. Existiría pues una doble opción de acercamiento a los textos literarios.

La propuesta resulta inequívoca. Lo que propugna el profesor Hassán es la posibilidad de aceptar los grafemas que han tenido tradición hispánica y rechazar aquellos que no han existido, salvo excepciones, en nuestro sistema (como es el caso de K, aplicable sólo a préstamos). (Cuadro número 3)

En el ya varias veces citado Seminario celebrado en San Millán de la Cogolla, el profesor Hassán insistió en un tema al que he venido refiriéndome a lo largo de estas páginas. ¿quién es el destinatario del ladino latinado? Fundamentalmente, lectores hispanos. Por ello, y buscando un difícil consenso, llegué a establecer hasta tres propuestas diferentes, que resumo en espera —deseo que pronto— de una explicación del propio profesor Hassán más amplia y desde luego más satisfactoria que la que yo aquí puedo presentar:

1ª) Presentación de un sistema flexible y abierto en su aplicación, pero inamovible en sus principios, de aceptar como base gráfica la ortografía normativa del español, y marcar con acentos y puntos diacríticos los rasgos diferenciales de la fonética sefardí.

2ª) Aceptación de la misma base ortográfica expuesta, pero sin indicación expresa de los rasgos fonéticos diferenciales (lo que conduciría a un sistema semejante al del inglés).

3ª) Sin duda la más innovadora en sus planteamientos: Aceptación de un sistema ortográfico no siempre coincidente con el del español, pero de raigambre hispánica (y románica).

Para llegar a un consenso, sería necesario formar una comisión de expertos que intentasen unificar las contrapuestas posiciones<sup>22</sup>.

En cualquier caso, estas propuestas se refieren a textos actuales. Parece evidente, tal y como ya indiqué en su momento, que para textos antiguos, es imprescindible una grafía acorde con la época de que se trate.

---

<sup>22</sup> A ello unió otro tipo de consideraciones diferentes, sobre la posible colaboración del Instituto Cervantes y las condiciones que para ello sería preciso establecer.

C) Otras propuestas.

Éstas dos que he analizado, pese a ser quizás las más conocidas por partir de apriorismos muy diferentes, no son sin embargo las únicas opciones planteadas. En el reciente Congreso celebrado en Jerusalén al que ya me he referido, el profesor David Fintz Altabé presentó un trabajo titulado "La grafía del judeo-español. Consideraciones y Recomendación". Parte de las siguientes reflexiones para poder establecer el sistema gráfico:

- 1.- Accesibilidad para lectores actuales y futuros.
- 2.- Facilidad de escritura a través de las nuevas tecnologías, entre las que cita expresamente la máquina de escribir y el correo electrónico.
- 3.- Facilidad para el aprendizaje por parte de los extranjeros.
- 4.- Fiabilidad en la representación de los sonidos.

Tras exponer estos principios básicos, con los que supongo que todos estaríamos de acuerdo, insiste en el caos ortográfico producido, del que pone un significativo ejemplo, "noche", representado de cinco maneras diferentes: "noche" (*Aki Jerushalayim*), notche (ya adoptado por Foulché Delsbosc y hoy por la Alianza Israelita, de influjo francés), "noce" (Instituto Arias Montano y en general entre los hispanistas), "noçe" (según la grafía turca) y "noge" (David Bunis, por ejemplo). La mayoría de estas soluciones ofrecen dificultades a un lector no experimentado. Para el profesor Altabé, ello sería un argumento a favor del uso del español moderno para transcribir palabras comunes al español y al judeo-español.

El problema difiere cuando se trata de la transcripción de sonidos inexistentes en el español moderno como /  $\pi$ / o /  $z$   $\checkmark$ /. La confusión afecta también a un fonema de uso tan cotidiano como /k/ (¿'c', 'k', 'qu'?). Se impone pues la unidad, y no puedo en este punto sino manifestar mi absoluto acuerdo.

¿Cuáles son, sin embargo, las soluciones específicas ofrecidas por Altabé?

1.- Escribir en la grafía normalizada del español contemporáneo las palabras judeoespañolas que coincidan con las del español actual, con independencia de cuál sea su pronunciación. Del mismo modo, las palabras francesas, griegas, hebreas, italianas, turcas, etc., deberían escribirse como en su lengua original.

El propio autor es consciente de la dificultad, puesto que sólo los filólogos conocerían, según afirma, la procedencia. Habría que añadir que el profesor



CUADRO 4

GRAFÍA RECOMENDADA

Letra	Hebreo	Asht	translit.	Pronunciación	Ejemplos
alef	א	א ע	a al	a (española) sorda cuando precede vocal	lea אָ לֵא y. אֵלֶּיךָ, אֵלֶּיךָ mazal אָ מַזָּל
beth beth con rafé	ב בּ	ב בּ	b v	labial oclusiva labiodental fricativa vocalizada	beva אָ בֵּבָא
gimel con rafé	ג גּ	ג גּ	g g' ch	velar la 'g' de general en inglés como en español	lugar אָ לֵּוּגָא g'ente אָ גֵּנְטֵא noche אָ נֹחַ
daleth	ד	ד	d	como en español	donda אָ דֹּנְדָא
he	ה	ה	a	al final de palabra	stae אָ סְטֵא
vav	ו	ו	o/u	como en español	los, luz אָ לֹס, לֹז
zayin con rafé	ז זּ	ז זּ	z zh	como en inglés inglés 'azure' o francés 'ze'	aze אָ אֵזֵא izho אָ אִזְחֹא
heth	ח	ח	h	'h' aspirante	Ham אָ חָמָא
teth	ט	ט	t	como en español	tiera אָ טֵירָא
yod	י	י	e/i	como en español	me/mi אָ מֵי, מִי
kaph con rafé	כ כּ	כ כּ	k kh	como en español 'h' aspirante	kavod אָ כָּוֹד hahan אָ חָחָא
lamed	ל	ל	l li. r	como en español como la 'li' española	leche אָ לֵּיכֵא llemo, yamo אָ לֵּמוֹ, יָמוֹ
mem	מ מ	מ מ	m	como en español	mano אָ מָנֹא Yerushalayin אָ יֵרוּשָׁלַיִם
nun	נ	נ	n	como en español	nada אָ נָדָא
samekh	ס	ס	s	como en español	sirvo אָ סִרְוֹא
eyin	ע	ע	a/e	como en español	Ezra אָ אֵזְרָא Amao אָ אֵמָאוֹ
pe con rafé	פ פּ	פ פּ	p f	como en español " " "	por אָ פֹּר fruta אָ פֵּרֹטָא
tzade	צ	צ	s	como en español	eres sion אָ אֵרֵס צִיּוֹן

(La tzade habra se reduce en el judeo-español a la simple 's')

CUADRO 4 (Continuación)

qof	ק	ק	k	como en español	kilo ק"ל
resh	ר	ר	r	'r' alveolar como en español	para ר"ר
shin sin	ש ש	ש ש	sh s	en hebreo "shalech" en hebreo "sinha"	dísho ש"ו sinha ש"ש
tav	ת	ת	t	como en español	Shabat ש"ש

El sistema de arriba podría resolver los problemas de transliteración en su mayoría, pero existe también el problema del acento. Se escribe igual en judeo-español "tomo" y "tomó", así que tal vez sería necesario adoptar el acento gráfico del español (´) para distinguir entre las dos palabras.

Otra aplicación del acento gráfico español sería en el caso de diéresis de diptongos, e.g. "día", pero también se podría resolver este problema usando la 'y' para separar las dos sílabas, e.g. "diya".

La 'A' se podría transcribir 'ni' o 'ny'; en mi humilde opinión, la 'ni' sería preferible. ("Año" en vez de "anyo".) La doble ele 'll' se transcribiría en hebreo por 'lamed' 'yod' o por el uso de doble yod. Se podría simplificar a la simple 'y' en la transliteración.

Altabé es demasiado optimista en cuanto al conocimiento tan amplio que atribuye a los citados filólogos.

2.- Volver a la grafía hebrea, aunque admite los mismos problemas a los que ya he aludido, de desconocimiento entre hispanistas e incluso entre los propios sefarditas. Ante esta dificultad, se propone un sistema fijo de traslado a las grafías latinas, en el que incluye incluso la recomendación de acentos para diferenciar "tomo" y "tomó".

Querría efectuar tan sólo dos observaciones, que pueden servir de comentario a una posible discusión sobre el tema. ¿Por qué admite "llamo" y "yamo" para "llamar" si se ha indicado antes que las grafías deben superar las diferencias de pronunciación? ¿Por qué se generaliza la grafía k cuando el ejemplo expuesto, *kilo*, representa una excepción en nuestra lengua? Es más, si acudimos al Diccionario académico, ni siquiera puede ser considerada como una letra

“propia”<sup>23</sup>. (Cuadro número 4)

En el año 1998 apareció en París un libro sobre la lengua y la cultura del judeoespañol, publicado por la profesora Marie-Christine Varol<sup>24</sup>. La grafía que utiliza es la de *Vidas largas*, que puede analizarse en el cuadro número 2 anteriormente expuesto. Una de las razones apuntadas para su seguimiento es la facilidad de acceso a los francófonos. Es más, rechaza las grafías “hispanicas”, pese a su carácter científico, por su complejidad y la dificultad que entrañan para quienes no conocen español, por la existencia de signos diacríticos y su dificultad de reproducción. Considera la suya una elección práctica, aunque se encuentre más alejada de la etimología<sup>25</sup>.

He aquí el sistema gráfico propuesto: (Cuadro 5)

Tras exponer sucintamente los problemas que plantea la ortografía del judeoespañol, fundamentalmente en su vertiente latinizada, es el momento de la recapitulación. Todos los integrantes en esta polémica abogan por una necesaria unidad. ¿Para quién? Ésta es la pregunta que se hacía la profesora Varol en el título de su intervención en el Seminario celebrado en San Millán. ¿Quién es, preguntémoslo de otro modo, el destinatario de los textos judeoespañoles? ¿Sólo los sefarditas? En tal caso, los hispanistas no tendríamos nada que decir, aunque sí podríamos legítimamente expresar nuestras dudas sobre la variedad concreta que se escoge para la “normalización” y “normativización”, dada la variedad interna del judeoespañol. Pero también los hispanistas (no deseo tampoco excluir a otros romanistas) sentimos, como decía al inicio, que se trata de una parte no desgajable de nuestra propia historia. Y desde esa perspectiva sí nos creemos con derecho a solicitar un esfuerzo en aras de la unidad. En otras lenguas románicas como el portugués, el sistema gráfico difiere de modo notable entre el portugués peninsular y el brasileño, por no hablar de las a veces ficticias polémicas creadas entre lusistas y galleguistas, por poner un ejemplo extremo, aunque muy cerca-

---

23 Se lee en el *Diccionario de la Lengua Española*, en su vigésima primera edición, Madrid, 1992, s.v. K: “Se emplea en palabras de origen griego o extranjero”. En las demás, indica que se representa con C o con QU. De hecho, tan sólo existen 46 entradas en el Diccionario. La propia Academia de la Lengua admite por otro lado la posibilidad de escribir “quilo”.

24 Marie-Christine Varol: *Manuel de judéo-espagnol. Langue et culture*, Paris, Langues & Mondes, 1998.

25 En el coloquio desarrollado en el monasterio de Yuso, en San Millán, tanto el profesor Altabé como la profesora Varol manifestaron su acercamiento a la postura de la revista *Aki Yerushalayim*, pese a reconocer la existencia de numerosos problemas prácticos.

CUADRO 5

GRAPHIES DU JUDÉO-ESPAGNOL

caractère latin	caractère cursif (solitreo)	caractère "Rachu"	caractère carré	exemples
a	א	א	א	אמיגו amigo
b	ב	ב	ב	בוקה boka
v	ב'	ב'	ב'	באזו vazo
g	ג	ג	ג	גאיו gayo
dj / tch	ג'	ג'	ג'	ג'ינטי djente ג'יחיקו tchiko
d	ד	ד	ד	דולור dolor
a final	ה	ה	ה	קאזה kaza
o	ו	ו	ו	אמברא ombre מוכקה mochka
u	ו	ו	ו	אנו uno מונדו mundo
z	ז	ז	ז	ביזינה vizina
j	ז'	ז'	ז'	ז'ורנאל jurnal
h	ח	ח	ח	האבר haver
t	ט	ט	ט	טאדרי tadre
e/i	י	י	י	אטחו etcho איו ijo
y	"	"	"	יאבני yave
k/h	[כ]	כ (ך)	כ (ך)	האנאקה hanuká בראחא berahá
l	ל	ל	ל	ליברו livro
m	מ	מ (ם)	מ (ם)	מאדרי madre
n	(נ)	נ (ן)	נ (ן)	נון non
s	ס	ס	ס	סול sol
a	[ע]	ע	ע	אנארה aynará
p	פ	פ (ף)	פ (ף)	פאדרי padre
f	פ'	פ' (פ')	פ' (פ')	פרינטי frente
ts	צ	צ (ץ)	צ (ץ)	צדקה tsedaká
k	ק	ק	ק	קאבסה kavesa
r	ר	ר	ר	רוזה roza
ch	ש	ש	ש	שארופי eharupe
s	[ש]	ש	ש	סאלוניקו Saloniko
t	[ת]	ת	ת	תלמוד talmud

no geográficamente. Son opciones discutibles, pero válidas.

Por el contrario, la tradición española ha ido marcando un rumbo histórico, desde las cortes de Fernando III y Alfonso el Sabio, de depuración gráfica en beneficio de una indiscutible sencillez, hasta llegar al siglo XVIII con la creación de la Academia. Este proceso no ha culminado todavía y la reciente consolidación de las Academias de la Lengua es un nuevo e importante paso en aras del consenso, complementado además en el exterior con la labor del Instituto Cervantes. Las diferencias en el plano fónico (considérese, como ejemplo, el seseo hispanoamericano o andaluz y canario) no afectan para nada al plano gráfico.

Se necesita la unidad<sup>26</sup>. Tenemos una lengua de raíz común que nos permite entendernos a personas nacidas en lugares muy lejanos. Para los historiadores de la lengua, escuchar a un hablante sefardita es un lujo y un privilegio que nos permite, aunque con todas las salvedades imaginables, imaginarnos cómo sería la lengua de determinadas épocas y contextos sociales pasados. Sería absurdo que el acceso a los textos se encontrase vedado por lo que no deja de ser una mera convención: la grafía.

---

<sup>26</sup> Pese a esta invitación a la unidad, no puedo ser optimista. El denso y a veces tenso coloquio que tuvo lugar en La Rioja mostró inequívocamente las diferencias de posturas y lo aparentemente al menos irreconciliable de las mismas. Se necesitarían reuniones de comités de expertos, tal y como allí se solicitó.